

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de la dictadura chavista en Venezuela, M aikel Moreno, ha asegurado este viernes que los diputados de la legítima Asamblea Nacional presidida por el líder opositor, Juan Guaidó, “juzgará y sancionará” de manera “implacable” todas sus acciones.



Moreno ha acudido, junto con el dictador socialista, Nicolás Maduro, al acto de apertura de las actividades judiciales del año 2021, llevado a cabo en la capital venezolana en la sede del TSJ. Allí, ha asegurado que “los que se aliaron con naciones extranjeras para robarse los recursos económicos de todos los venezolanos y bloquearon las operaciones de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y regalaron CITGO, encontrarán en cada juez del Poder Judicial un árbitro imparcial, pero implacable para juzgar y sancionar todas sus acciones”.

En este sentido, ha apoyado las labores que la Fiscalía General, también bajo el control del

El Tribunal del régimen de Maduro prometió “juzgar y sancionar” a los diputados Asamblea Nacional que

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 24 de Enero de 2021 01:07 - Actualizado Viernes, 29 de Enero de 2021 01:48

régimen, está llevando a cabo contra los legítimos diputados de la Asamblea Nacional.

El chavismo instauró a principios de enero una írrita Asamblea Nacional como resultado de unas elecciones fraudulentas marcadas por una enorme abstención y el desconocimiento de casi 60 democracias liberales del mundo.



El fiscal general de Nicolás Mduro, Tarek William Saab

Debido a la persecución por parte del régimen y la usurpación de los poderes del Estado, a los parlamentarios legítimamente electos les ha tocado trabajar en un lugar alternativo a la sede legislativa, los diputados de la Asamblea Nacional elegida en 2015 reivindicaron su continuidad alegando que las elecciones de diciembre carecieron de las garantías suficientes y que no puede haber un vacío institucional.

Asimismo, la nueva Asamblea Nacional chavista ha instalado una comisión especial para investigar a la directiva que presidente Guaidó “en lo político, económico y social” para responsabilizar a “los irresponsables que no quieren a la patria” y “aclarar los crímenes” que pudieran haber cometido.

Por otra parte, el comisionado para la Organización de las Naciones Unidas del gobierno interino de Juan Guaidó, Miguel Pizarro, denunció al régimen de Nicolás Maduro de violar un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) destinado a atender la pandemia del COVID-19 en Venezuela

En un comunicado, el funcionario recordó que en junio del año pasado se firmó un acuerdo entre el equipo técnico de la Asamblea Nacional de Venezuela -controlada por la oposición- y el ministro del Poder Popular para la Salud (MPSS) del régimen para la ejecución del plan de “Respuesta a la Epidemia de COVID-19 en Venezuela” por parte de la OPS.

En concreto, el plan contemplaba la compra de pruebas rápidas para diagnóstico confirmatorio “SD Biosensor” . Y “efectivamente, el 1 de octubre de 2020, la OPS adquirió 10 equipos SD Biosensor (F-100) y 340.000 cartuchos para la detección cualitativa del antígeno específico del virus SARS-CoV-2. El proveedor donó 18 equipos (F-200) adicionales”, manifestó Pizarro.

(Con información de INFOBAE/Europa Press)